

5433-D-2017

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más hondo repudio a la represión a ciudadanos y ciudadanas de Cataluña, por parte de agentes de la Policía Nacional y Guardia Civil de España, durante la convocatoria al referéndum de independencia de dicha comunidad, el pasado domingo 1° de octubre.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Más allá de la discusión sobre la legalidad y legitimidad de la convocatoria al referéndum independentista de la comunidad de Cataluña, las escenas de la feroz represión de la Policía Nacional y la Guardia Civil española hacia los ciudadanos y ciudadanas que deseaban participar de dicha instancia democrática, merecen el repudio de toda la comunidad internacional.

Las imágenes que recorrieron el mundo en la jornada del 1° de octubre han mostrado, tal como lo describe el periodista Miguel Salas en su artículo publicado en

<http://www.sinpermiso.info/textos/catalunya-votarem-ya-hemos-votado>, a “centenares de miles de personas en la calle queriendo votar; centenares de colegios electorales protegidos por los votantes; la policía o la guardia civil robando urnas con votos dentro y una desatada, discriminada y brutal represión contra gente que solo quería votar.”

La salida política a un conflicto histórico nunca debe venir de la mano de la represión y de la violencia estatal hacia ciudadanos y ciudadanas que intentaban ejercer su derecho a la autodeterminación mediante un sufragio, ejercicio democrático por excelencia.

Mediante este proyecto queremos llevar nuestra solidaridad y apoyo al pueblo catalán, y manifestar nuestro total repudio a la represión llevada adelante por el presidente de España, Mariano Rajoy Brey. Bregamos por una salida pacífica de este conflicto y respetuosa de los derechos y garantías consagrados en los tratados internacionales de Derechos Humanos ratificados por España.

Por todo lo expuesto, solicito a mis colegas que me acompañen en este proyecto.